

Universidad Nacional

EXP-UNC: 4542/2010.-

w Cóvdoba 'epública Argentina

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía v Humanidades en su Resolución Nº 457/2010: teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 47/48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 776 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08 y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 457/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. NANCY EDITH AQUINO, Leg. 24176, en el cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en Didáctica Especial de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de abril de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º .- La Prof. NANCY EDITH AQUINO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ

Mater. JHON BORETTO **SECRETARIO GENERAL** UNIVERSIDAD MACITMAL DE CÓRBOBA Vicerrectora

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH

Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº: 1151